

Relacion del Metalico y valores que en Deuda
Publica del Estado existen en custodia en poder de D.
Nolas Romero, vecino de Madrid, siendo de la pertenencia del
difunto Sr. D. Mariano Jose de Lencurain, vecino que fue
de Vergara, hoy de sus herederos en Testamentaria: a Saver

En Metalico

Cuatro mil cuatrocientos noventa y seis reales cuarenta y seis cent. por
saldo de todas cuentas a favor de la Testamentaria hasta el día ocho
de Agosto de mil ochocientos noventa y dos

4436

Cuatro mil doscientos sesenta y cinco reales cincuenta cent. por recibidos en meta-
lico por recibo, de un semestre vencido en 1.º de Enero de 1878 de un Capital
de Ptas. 442,000 100

4265

Mil y cuatrocientos veinte y cinco reales ochenta y cinco cent. por recibo, de un
semestre vencido en 1.º de Enero de 1878 de un Capital de Cuarenta mil reales
vellon nominales en Ptas. 40,000 100

1425

Veinte y cuatro mil reales vellon, cobrados por el valor nominal que
representan doce Bonos del Tesoro que fueron Amortizados por sorteo
que se celebró el día 28 de Diciembre de 1871

24,000

Veinte y dos mil ochocientos treinta y un reales vellon, que por
última partida ha ingresado por importe de una liquidación a con-
secuencia de haber negociado al Contado por orden de los Señores
Testamentarios: Diez Bonos del Tesoro amortizados por sorteo en 30 de
Diciembre de 1872 que representan, veinte mil Ptas.

20,000

Intereses de un semestre vencido en 1.º de Julio de 1872 correspon-
diente a los títulos del 3% / Importe, Diez mil trescientos
noventa y ocho reales veinte y cinco cent.

6,398

Intereses de dos semestres vencidos en 1.º de Julio de 1872 y
1.º de Enero de 1873, correspondiente a Cien y cinco
Bonos del Tesoro que habian vencido hasta 30 de Dic-
bre de 1872, e importan, Diez mil ochocientos reales

6,600

32,998 25 34,186 25

Sumas de la buelta

32,938,95 34,186,96

Aguinaldo al Capital de 500 mil reales y dos mil novecientos noventa y ocho reales veinte y cinco cent. por el descuento de Cuatro por ciento importante, un mil trescientos veinte reales vellon

1,320

Quedan en cuenta y en mil trescientos veinte y ocho

34,678,35

reales veinte y cinco cent. dos que aumentados, novecientos ochenta y siete reales ochenta centimos por valor de un documento interior de 500 mil trescientos cuarenta y cinco reales que se recoge en pago de la tercera parte que importaban los intereses de los títulos del 3% correspondientes al semestre veniente en 1.º de Enero de 1873, y ha sido negociado al tipo de 44 p/o

987,30

En junto, 500 mil trescientos cuarenta y seis

32,666,05

reales cinco centimos de cuya cantidad bajados

500 mil trescientos cuarenta y seis reales

32,666,05

ha el producto líquido de la negociación de los mencionados

32,666,05

500 mil trescientos cuarenta y seis reales

32,666,05

Metálico

500 mil trescientos cuarenta y seis reales y dos mil ochocientos diez y ocho reales vellon. Madrid 22 de Febrero de 1873.

Nicasio Romero

Relacion de la Deuda Publica del Estado a Saver

R. V. n.º

Cuatrocientos cuarenta y nueve mil reales Nominales en 14 títulos renta perpetua al 3% interior con cupon corriente

a Saver: Cinco títulos de la serie A de 5 mil reales

5,000

un título de la serie B de 4 mil

4,000

dos 2 de 20 mil

40,000

Cuatro 4 de 50 mil

200,000

dos 2 de 100 mil

200,000

449,000

Deuda del Estado

Suma anterior 449,000

Noventa mil reales Nominales con reditos al 6% al año en Cuarenta y cinco Bonos del Tesoro de 2000 reales con el cupon corriente, Num. 52203 al 52207 al 52230

90,000

Cincuenta mil reales Nominales con reditos al 6% al año en veinte y cinco Billeter Hipotecarios del Banco de España de la segunda serie con cupon corriente, Num. 157878 al 157902

50,000

Deuda del Estado

En junto, quinientos ochenta y nueve mil reales vellon nominales, los tres cuartos de valores relacionados.

Madrid a veinte y dos de Febrero de mil ochocientos setenta y tres.